

POLÍTICA DE INTERNET SANO

TELNET CO S.A.S. — NIT 900.858.516-6

CERO TOLERANCIA CON LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN INTERNET

¿Dónde denunciar?

Si encuentras en internet imágenes, videos, textos o páginas con abuso o explotación sexual de menores de 18 años, denúncialo:

Canal	Enlace
Te Protejo (canal de reporte confidencial)	https://www.teprotejo.org

Si ves a un niño, niña o adolescente en peligro, llama gratis a la **Línea 141 del ICBF**, para reportar emergencias, denuncias de maltrato y de violencia sexual contra menores.

1. Quiénes somos y por qué existe esta política

TELNET CO S.A.S., NIT 900.858.516-6, con domicilio en Montelíbano (Córdoba), presta servicio de acceso a internet en El Bagre, Montelíbano, La Apartada, Cauca y Don Matías.

Como proveedor de internet, TELNET CO S.A.S. cumple la **Ley 679 de 2001**, que busca prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de edad, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución. También cumple la **Ley 1336 de 2009**, que la complementa, y el **Decreto 1524 de 2002**, hoy compilado en el **Decreto Único Reglamentario 1078 de 2015** (artículos 2.2.10.1.1 y siguientes).

Puedes consultar el texto completo de la ley aquí:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0679_2001.html

2. Lo que está prohibido

Ningún proveedor, administrador ni usuario de internet puede:

1. Alojar en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de edad.
2. Alojar en su propio sitio material pornográfico, sobre todo imágenes o videos, cuando haya indicios de que las personas que aparecen son menores de edad.
3. Alojar en su propio sitio vínculos (links) a sitios que contengan o distribuyan material pornográfico con menores de edad.

3. Deberes de TELNET CO S.A.S. y de sus usuarios

TELNET CO S.A.S. y sus usuarios deben:

1. Denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto criminal contra menores de edad que conozcan, incluida la difusión de material pornográfico con menores.
2. Combatir con todos los medios técnicos a su alcance la difusión de material pornográfico con menores de edad.
3. No usar internet para divulgar material ilegal con menores de edad.

4. Tener mecanismos técnicos de bloqueo para que los usuarios se protejan a sí mismos y a sus hijos del material ilegal, ofensivo o indeseable relacionado con menores de edad.

Estas prohibiciones y deberes hacen parte del contrato de servicio de TELNET CO S.A.S. Si el usuario los incumple, puede recibir las sanciones administrativas y penales que prevén la Ley 679 de 2001 y sus decretos reglamentarios.

4. Lo que hace TELNET CO S.A.S. en su red

- **Bloqueo de sitios con abuso sexual infantil.** En su propia infraestructura, TELNET CO S.A.S. aplica controles basados en la clasificación de contenidos de las entidades especializadas para impedir el acceso a sitios con pornografía infantil. Lo hace por DNS y con una herramienta de control sobre el tráfico hacia internet, con la lista de sitios que publica el Ministerio TIC.
- **Aviso de bloqueo.** Cuando un sitio está bloqueado, el usuario ve un aviso que le informa que no puede acceder porque una herramienta de selección de contenido lo bloqueó.
- **Seguridad de la red.** TELNET CO S.A.S. usa sistemas internos de seguridad para evitar accesos no autorizados a su red y el envío masivo de correo no deseado (spam): autenticación y autorización de los equipos de los clientes, configuraciones de seguridad base en los equipos de red y firewall perimetral.
- **Equipo del cliente (CPE).** Los equipos que se instalan en casa del cliente tienen autenticación y autorización para que la conexión sea más segura.
- **Colaboración con las autoridades.** TELNET CO S.A.S. da acceso a su red a las autoridades judiciales y de policía cuando siguen una dirección IP desde la que se cometan violaciones a esta ley, y entrega al Ministerio TIC la información que pida sobre los filtros que usa.
- **Uso de la información.** Lo que TELNET CO S.A.S. recoge o conoce al aplicar estos controles se usa solo para los fines de la Ley 679 de 2001. Nunca se entrega a terceros ni se usa en contra del derecho a la intimidad (artículo 15 de la Constitución).

5. Lo que puedes hacer en casa: control parental

Los filtros que instales en tus equipos ayudan a que los niños no lleguen a contenidos inadecuados. TELNET CO S.A.S. te recomienda:

1. **Activa la búsqueda segura** del buscador que uses (por ejemplo, SafeSearch en Google) desde su configuración.
2. **Usa el control parental del sistema operativo:**
 - Android: Google Family Link.
 - iPhone y iPad: Ajustes > Tiempo en pantalla > Restricciones de contenido y privacidad.
 - Windows: Microsoft Family Safety.
3. **Instala una aplicación de control parental** de tu confianza desde la tienda oficial de tu equipo. Estas aplicaciones revisan las páginas que se visitan, bloquean las que no están permitidas y les envían informes a los padres.
4. **Configura el control parental del router**, si tu equipo lo permite. Si necesitas ayuda, comunícate con nuestro soporte técnico.

¿Cómo funcionan los filtros? Los filtros clasifican los sitios por categorías (por ejemplo, contenido para adultos, violencia o apuestas) según listas que mantienen los fabricantes del filtro. Tú decides qué categorías bloquear y para qué usuarios o equipos. Se activan desde la configuración de la

aplicación, del sistema operativo o del router. TELNET CO S.A.S. no vende un filtro de control parental propio: el filtrado de contenidos en la red lo aplica su proveedor de conectividad, y en casa te recomendamos las herramientas anteriores.

Estas herramientas son de terceros. TELNET CO S.A.S. las recomienda, pero no responde por su funcionamiento.

6. Consejos de seguridad para la familia

- Pon el computador en un lugar común de la casa.
- Habla con tus hijos sobre los riesgos de internet: contacto con desconocidos, envío de fotos íntimas, ciberacoso y extorsión.
- Enséñales a no compartir datos personales, fotos ni su ubicación con personas que no conocen.
- Si un adulto busca a un niño por internet con fines sexuales, denúncialo de inmediato en los canales de arriba.

7. Libre navegación

Fuera de los bloqueos que exige la ley o que ordenen las autoridades competentes, TELNET CO S.A.S. no restringe, no bloquea y no usa programas que impidan a sus clientes navegar y acceder libremente a internet.

8. Contacto

Canal	Datos
Línea de atención	604 431 0185
WhatsApp	+57 301 299 51 72
Correo	servicioalcliente@telnet-isp.com
Oficina principal	Carrera 13 # 22-22, Local 1, Barrio Villa Matoso, Montelíbano, Córdoba

Versión 2, 23 de octubre de 2026. Reemplaza la versión publicada a nombre de TELNET ISP S.A.S.